Número 214 - Martes, 8 de noviembre de 2022

página 17365/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 29 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Cádiz, de información publica para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 2708/2022).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: PSFV-Puerto Two, S.L.

Domicilio: C/ Del Monte Esquinza, núm. 24, 5.º izq., 28010 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Parcela 32 del Polígono 14; Parcelas 13, 14, 9001 y 9002 del Polígono 15; Parcelas 33, 35, 38, 40, 42, 43, 9002 y 9008 del Polígono 16; Parcelas 24, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 9006 y 9007 del Polígono 17; y Parcelas 26, 27, 28, 32, 35, 36, 38, 45, 46, 63, 9002, 9005, 9008 y 9009 del Polígono 26.

Términos municipales afectados: El Puerto de Santa María (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales.

Planta Solar Fotovoltaica «Puerto de Santa María» de 48,01 MW de potencia instalada y 42 MW de capacidad de evacuación (AT-15193/22).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.
- 104.216 módulos fotovoltaicos de 540 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 6 centros de potencia de 9,008 MVA a 40°C.

Centros de Potencia:

- 6 centros de transformación, provistos de un transformador de 9.008 kVA (40°C), una o dos celdas de línea y una celda de protección.
 - 12 inversores centrales de 4,001 MVA @40°C cada uno.

Red de Media Tensión.

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión con topología de red radial de conductores
30 kV de entre 240 y 400 mm² que unen los Centros de Potencia con el centro de seccionamiento.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 214 - Martes, 8 de noviembre de 2022

página 17365/2

Infraestructura de Evacuación.

Línea soterrada de 30 kV hasta subestación SET Promotores Puerto de Santa María 30/220 kV.

- Tipo: Línea eléctrica trifásica de media tensión subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Origen: Centro de Seccionamiento.
- Final: SET Promotores Puerto de Santa María 30/220 kV.
- Longitud: 6.478,67 m.
- Tipo Conductor: Al Voltalene H -AL RHZ1-OL 18/30 kV.
- Número de circuitos: 1.
- Número de ternas: 3.

Ocupación de vías pecuarias.

Vías Pecuarias afectadas:

- Cañada del Verdugo.
- Vereda del Carrascal o del Forton.
- Vereda del Vado de Villarana o Camino de Rota.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6 –Edificio Junta de Andalucía– 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html

Cádiz, 29 de octubre de 2022.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.

